

Guayaquil, 13 Abril del 2001

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GEOSINTETICOS Y LINERS GEOLINERS S.A.**

Ciudad.-

Señores Accionistas

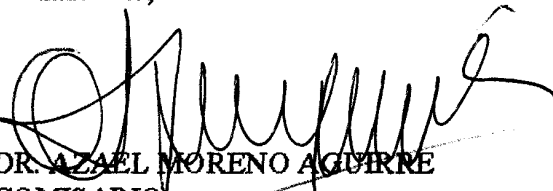
En sujeción a mis funciones y atribuciones que como Comisario de la Compañía ejerzo, me permito presentar a ustedes el informe de mis labores que he desempeñado, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, el cual elaboré conforme al reglamento pertinente en vigencia, resolución No. 92-1-4-3-0014 publicado en el registro oficial No. 44 de Octubre 13 de 1992 en los términos siguientes:

1. En mi opinión, los administradores de la compañía han observado en sus actuaciones las normas legales, estatutarias y reglamentarias del caso; así como las disposiciones emanadas de la Junta General de la Compañía.
2. Doy testimonio de la amplia colaboración prestada por los señores Administradores de la Compañía, para facilitar mis labores durante el ejercicio analizado.
3. Existe la correspondencia entre los libros de actas de Juntas Generales, libros Talonarios de Registros de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, todos los cuales se llevan y conservan de conformidad con las normas legales del caso.
4. Se efectuó una evaluación de los controles internos de la Compañía, y las pruebas demostraron que los procedimientos y políticas aplicadas son razonables y ejecutadas en forma recurrente.
5. Los Ejercicios Financieros que han sido presentados durante el ejercicio contable, tanto el Estado de Resultado como el Balance General, se encuentra debidamente respaldados por asientos contables que a su vez están justificados con los comprobantes que reposan en los archivos de la compañía, en mi opinión son confiables y responden a la elaboración de las mismas de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
6. Al concluir debo manifestar que, en caso de exigir requisitos de garantía de la labor de los administradores, estos deben de cumplir con esta disposición.



De esta manera doy cumplimiento a la labor encomendada. Confío, señores accionistas que ustedes apreciarían mi función como comisario de esta compañía, que en todo caso es el producto de un sincero interés de servir como dispone la ley.

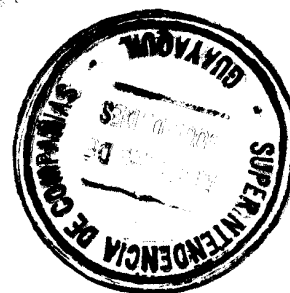
Atentamente,



DR. AZAEL MORENO AGUIRRE
COMISARIO

Página 2 de 2

10/05/2017 10:00 AM



GEOLINERS S.A. BALANCE GENERAL

Al 31 de Diciembre del 2000

<u>ACTIVO</u>		
<u>Disponible</u>		
Caja	32.63	
Bancos	1,820.09	
		1,852.72
<u>Exigibles</u>		
Cuentas por Cobrar Clientes	21,267.18	
Cuentas por Cobrar Empleados	190.00	
Cuentas por Cobrar Accionistas	5,955.86	
		27,413.04
<u>Pagos Anticipados</u>		
Pagos Anticipados	461.60	
		461.60
<u>Activos no corrientes</u>		
Activos Fijos	19,845.69	
		19,845.69
TOTAL DE ACTIVO		49,573.05
<u>PASIVO</u>		
<u>Pasivo corrientes</u>		
Cuentas por pagar	25,489.33	
Anticipo de Clientes	306.00	
		25,795.33
<u>PATRIMONIO</u>		
Capital	200.00	
Reservas	284.58	
Utilidades Años Anteriores	21,178.39	
Resultado del Ejercicio	1,929.74	
Reexpresión Monetaria	185.00	
		23,777.72
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		49,573.04
		0.00



GEOLINERS S.A.
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Al 31 de Diciembre del 2000

INGRESOS:	
Ventas Grabadas	95,330.69
Otros Ingresos	18,340.51
TOTAL INGRESOS	113,671.20
COSTOS Y GASTOS:	
Costo de Venta	-50,390.64
Gastos Administrativos	-20,571.90
Gastos de Venta	-38,952.34
Gastos de Financieros	-1,122.84
Otros Egresos	-703.74
TOTAL GASTOS Y COSTOS OPERACIONALES	-111,741.46
Resultado del Ejercicio	1,929.74